

Informe del CDC del 9 de Junio de 2020

Un nuevo CDC virtual y transmitido por youtube. Se realizó utilizando el software zoom y participaron conectados unas 60 personas (entre miembros del CDC, funcionarios de apoyo, otras autoridades universitarias y otras personas). Técnicamente se logró funcionar bien, dentro de las limitaciones que impone este tipo de instrumento.

El orden del día se puede consultar en:

<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/A16BFC586DCBEC8B0325857D00507571?opendocument>

Se pospusieron los puntos 1, 3, 4, 10, 46, 47, 48. El resto de los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes, al principio se indica el número de referencia en el orden del día:

3. Se discutió en torno a la propuesta del área salud en relación a las acciones asociadas a la puesta en marcha de la Ley de Salud Mental. Se pospone esperando una propuesta de resolución en la próxima sesión.

6. Se presentó un relevamiento de los fondos que los servicios y a nivel central se a efectos de mantener las funciones básicas como consecuencia de la emergencia sanitaria. Se trata de montos muy importantes, con una enorme diversidad de cometidos. Ello muestra la capacidad de reacción de la institución. Se seguirá informando mensualmente en una especie de rendición social de cuentas en tiempo real.

7. Se dio una discusión preliminar en torno a las posibles estrategias institucionales en cuanto a la función de enseñanza en el segundo semestre y sobre las acciones inmediatas en relación a evaluación. Se resolvió crear un Grupo Académico asesor CDC para el desarrollo de las Funciones Universitarias en el semestre próximo.

8. Se aprobó un modo de instrumentar la resolución tomada para compensación salarialmente a docentes sometidos a sobrecarga de trabajo.

9. Se presentó un informe de avance sobre la implementación del Expediente Electrónico.

11. Se aprobaron los criterios para financiamiento de membresías internacionales.

13. Se acordó proponer a la Corte Electoral la realización de las Elecciones Universitarias correspondientes al año 2020 en alguna de las siguientes fechas: 11 o 18 de noviembre.

18. Se aprobó el resultado del llamado a actividades en el medio para atender la Emergencia Social y Sanitaria-COVID19, de CSEAM

20. Se aprobó la financiación de Proyecto por Programa de Vinculación Universidad - Sociedad y Producción, Modalidad 1 (Proyectos con aporte de la contraparte), de CSIC.

21. Se aprobó el llamado "Apoyo a la realización de eventos interdisciplinarios 2020 (2do. Semestre)" del EI.

22. Se aprobó el llamado Programa Evaluación Institucional para los Servicios de UdelaR - Convocatoria 2020/2021.

Puntos agregados:

a) Se aprobó construir el bioterio central aprovechando la oportunidad de la construcción de la Facultad de Veterinaria, generando economías por la oportunidad.

b) Se aprobó el protocolo propuesto por la delegación institucional y negociar en la bipartita otros aspectos como flexibilidad ante funcionarios que tienen personas menores o mayores a cargo y evitar en pérdidas salariales.

c) Se pasó a concurso cerrado entre cuatro de los que se presentaron al llamado a aspirantes para director del SECIU.

- d) se realizó un homenaje al profesor Omar Gil, recientemente fallecido.
- e) se realizó un homenaje al profesor Jorge Bossi, recientemente fallecido.

Próximo CDC el 23 de Junio de 2020.

Consejeros presentes: Alejandro Bielli, Gregory Randall y Gonzalo Salas.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.